

Expediente: 2715/03
Carátula: HERRERA IRMA DEL CARMEN C/ JAIME JUAN FEDERICO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 18/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LAZARTE, TERESA DE JESUS-DEMANDADO/A
20166856389 - BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
20114761622 - HERRERA, IRMA DEL CARMEN-ACTOR/A
900000000000 - MOLINA CARLOTTI, MIGUEL A-PERITO
20291835202 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
900000000000 - ELIAS, EMMA DEL VALLE-MARTILLERO/A PUBLICO
900000000000 - PARANO, RAMON ROQUE-DEMANDADO/A
900000000000 - JAIME, JUAN FEDERICO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2715/03



H102316030309

JUICIO: HERRERA IRMA DEL CARMEN c/ JAIME JUAN FEDERICO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: PERSEGUINO, CARLOS NICOLAS - 11/03/2026 19:13: Al pedido de tener por aprobada la planilla de actualización por Honorarios presentada el perito médico Juan Carlos Perseguido: estése a lo normado por el art. 612 del CPCyC.- RLM-2715/03. FDO. IGNACIO JOSE TERAN - SECRETARIO (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 17/03/2026

Certificado digital:
CN=TERAN Ignacio Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20348805062

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.